

## 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DE LA BAILARINA

#### 1. OBJETIVOS.

- a) Afianzar los contenidos correspondientes al curso anterior.
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos en puntas propios de este curso alcanzando la estabilidad y el equilibrio necesario en los relevés a uno y dos pies.
- c) Desarrollar un nivel óptimo en el trabajo de adagio en puntas.
- d) Profundizar en la técnica de giro propia de este nivel.
- e) Alcanzar un mayor grado de velocidad en los saltos en puntas propios de este nivel.
- f) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico de la bailarina.
- g) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- h) Valorar la danza en puntas propia de este nivel y en esta especialidad.

#### 2. CONTENIDOS.

##### 2.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.

- a) Perfeccionamiento de todos los pasos en puntas estudiados en el nivel anterior.
- b) Estudio de todos los pasos propios de este nivel sobre puntas, realizando un trabajo diario dirigido a conseguir un control muscular y articular adecuado para que la ejecución de los movimientos se realice con fluidez y seguridad.
- c) Dominio del equilibrio en los movimientos de Adagio sobre puntas valorando la importancia del control de la pierna portante y el torso.
- d) Afianzamiento del control del eje corporal en los giros simples y dobles e iniciación de las grandes pirouettes.
- e) Desarrollo del control de todo el cuerpo; dinámica, ataque del movimiento y respiración en variaciones de petit y grand allegro realizados y combinados con distintos pasos a puntas.
- f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario de las múltiples combinaciones de pasos en puntas propias de este nivel.

##### 2.2. CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que valoraremos aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- a) Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b) Interés y atención.
- c) Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- d) Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- e) Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- f) Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- g) Participación en las actividades propuestas.
- h) Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- i) Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- j) Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

### **2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

Se trabajarán los contenidos estudiados en los cursos anteriores, además de los siguientes:

#### **BARRA**

- Petit sauté sur la pointe a cou de pied y en attitude devant y derrière.
- Doble rond de jambe en l'air por piqué y por relevé.
- Renversé (Vaganova).
- Al menos cuatro relevés continuados en arabesque (avanzando).
- Ballonné devant seguidos (al menos cuatro).
- Grand fouetté en dehors por piqué y por relevé.
- Fouetté en tournant.

#### **CENTRO**

- Piqué à la seconde.
- Doble rond de jambe en l'air por piqué y relevé.
- Al menos dos relevés continuados en arabesque (avanzando).
- Pas marché sin bajar del relevé.
- Renversé (Vaganova).
- Grand fouetté en dehors y en dedans por relevé y por piqué.
- Sissonne changé al croisé.
- Ballonnés continuados devant y à la seconde bajando en plié y sin bajar.
- Doble rond de jambe en l'air por piqué.
- Pas de cheval.

- Al menos cuatro pirouettes en dehors suivi desde quinta posición.
- Doble pirouette en dehors y en dedans, desde segunda, cuarta y quinta posición.
- Pirouette simple en dehors y en dedans, desde cuarta posición y finalizadas en pointé en croix.
- Grand pirouette simple en dehors en attitude devant y derrière y en dedans en attitude devant.
- Doble pirouette en dehors desde la quinta posición.
- Grand pirouette simple en dedans en arabesque y attitude derrière.
- Grand temps de cuisse.
- Fouettés en tournant (al menos cuatro)
- Piqué en tournant en grandes posiciones.
- Doble piqué en dedans.
- Iniciación al fouetté italiano.

### 3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para evaluar de manera objetiva al alumnado y se comprobará en ellos el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel entendiéndolo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación permite comprobar que la alumna ha aprendido el nombre de los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la Danza.

- b) **Realizar en el centro un ejercicio específico de adagio para chicas en puntas adecuados a los contenidos de este nivel, que el profesor considere oportuno.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el dominio de la técnica de puntas (tanto conceptual como procedimental), la colocación, el sentido del movimiento, la precisión y definición de pasos y entrepasos, la musicalidad y la expresividad en su realización.
- c) **Realizar en el centro un ejercicio específico de chicas en puntas en el que se realicen relevés continuados en distintas posiciones sobre una pierna.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el dominio de la técnica de puntas, valorando especialmente el trabajo articular y muscular en la subida y bajada de las puntas, así como el control de la pierna base.
- d) **Realizar en el centro un ejercicio de giros en puntas adecuados a los contenidos de este nivel, que el profesor considere oportuno.** Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del eje corporal, así como la asimilación del impulso, la sujeción de la pose y la bajada de las dobles pirouettes en puntas.
- e) **Realizar en el centro un ejercicio de saltos en puntas adecuados a este nivel que el profesor considere apropiado.** Con este criterio se pretende comprobar la sensibilidad de recepción del pie en los saltos en puntas.

### 3.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) La alumna debe haber asimilado el concepto de la correcta colocación del cuerpo en los movimientos y pasos en puntas propios de este nivel, así como todos los procedimientos básicos del mismo.
- b) La alumna habrá desarrollado el control del cuerpo y la *coordinación* básica en los ejercicios específicos de *puntas*.
- c) Comprobar el control en la subida y bajada de las puntas, así como la realización correcta de los ejercicios que sobre una pierna sean propios de este nivel,
- d) La alumna deberá dominar los giros dobles sobre las puntas y entender el procedimiento de las grandes pirouettes.
- e) La alumna deberá controlar el eje corporal en los movimientos básicos de adagio en puntas
- f) La alumna deberá realizar correctamente los ejercicios básicos de saltos pequeños y batería en puntas propios del ciclo.

### 3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60%.
- Aspectos artísticos: 20%.
- Aspectos actitudinales: 20%.

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

## 4. METODOLOGÍA.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado ha de ser guía, aconseja a la vez que da soluciones concretas a problemas y dificultades. Debe dar opciones y no imponer criterios, así como estimular, ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho artístico.

La alumna es protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como parte fundamental del todo artístico, considerarla como un medio y no un fin.

En la práctica diaria tendremos en cuenta que las repeticiones no construyen conocimiento, por eso es necesaria una actividad intelectual, la cual se pueda desarrollar mediante la indagación y el descubrimiento por fases, ya que todo lo aprendido por uno mismo se fija con más solidez.

### 4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- a) Hay que facilitar a las alumnas los objetivos de la tarea, de forma comprensiva y de acuerdo con su edad.
- b) Hay que activar la motivación del aprendizaje, por lo que los medios didácticos han de ser variados y atractivos para lograr las intenciones educativas.
- c) Hay que estructurar el proceso de aprendizaje de forma adecuada desde el punto de vista didáctico y metodológico.
- d) Debe existir la posibilidad de que todas las alumnas experimenten éxitos de aprendizaje.
- e) Es importante el trabajo de interdisciplinaridad que se llevará acabo según la perspectiva del Centro, del profesorado y de las necesidades de las alumnas. El trabajo solidario del Equipo Educativo es fundamental para diseñar una acción coordinada que permita un aprendizaje constructivo-significativo.
- f) Se deben planificar las clases observando las capacidades de las alumnas y con una secuenciación clara de los objetivos y

contenidos que realizaremos en cada sesión o en un conjunto de ellas.

- g) Adecuaremos los ejercicios en función de su duración y dificultad.
- h) Los ejercicios de la barra estarán relacionados con los del centro y se realizarán por igual con ambas piernas.
- i) Se llevará a cabo una evaluación continua con objeto de suscitar la necesaria tensión y esfuerzo físico y mental continuado a lo largo del curso.
- j) El reconocimiento de los resultados por parte del alumnado para corregir errores, mejorar y obtener más exactitud.
- k) Graduar las actividades de tal forma que, a partir de lo más fácil, las alumnas vaya obteniendo éxitos sucesivos.
- l) Distinguir entre trabajo individual y trabajo individualizado.